

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 1

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con seis minutos del día veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron previa convocatoria, efectuada a través de oficio número DIR./493/2016-04; los integrantes del Consejo de Información Clasificada del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en las oficinas del mismo ubicadas en la calle Dwight Morrow No. 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número centésima trigésima sexta, la cual se convocó bajo el orden del día siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 135/a de fecha 30 de marzo del año 2016. **(ANEXO I)**
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de Marzo del año 2016. **(ANEXO II)**
6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de marzo del año 2016, así como de los recursos de inconformidad interpuestos en contra de este Instituto. **(ANEXO III)**
7. Seguimiento de acuerdos.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- ¡Buenos días! ¡Bienvenidos a esta sesión! Siendo las nueve horas con seis minutos del día veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, se da inicio a la sesión ordinaria número 136ª de este Consejo de Información Clasificada. Solicito a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, quien es la Secretaria Técnica de este Consejo, por favor, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 2

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días a todos, en este momento procedo a realizar el pase de lista correspondiente.

C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M. Presente

C. María Luisa De La Inmaculada Concepción Madrigal García. En representación de la Coordinación del Consejo de Información Clasificada del ICTSGEM, en términos del oficio Número DIR/323/2016-03. Presente

Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M. Presente

C. P. Blanca Reynaud Guzmán Comisaría Pública en el I.C.T.S.G.E.M. Presente

C. Juan Manuel Castelazo López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M. (INVITADO) Presente

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Del pase de lista, se desprende que se encuentran 4 Consejeros presentes de cinco, por lo tanto hay quórum legal para la celebración de esta Sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- En virtud de que se encuentran presentes cuatro Consejeros, hay quórum legal para la celebración de la presente Sesión con el orden del día, por lo que los acuerdos que se tomen al interior de este cuerpo colegiado serán válidos en pleno derecho.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Someto a consideración de este Cuerpo Colegiado el Orden del Día propuesto, para lo cual, pido a quienes estén de acuerdo en aprobarlo, se sirvan manifestarlo levantando la mano por favor.



SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016

Foja 3

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Deseo agregar dos puntos más al orden del día propuesto. Serían: 1) Informe mediante el cual, se hace del conocimiento que el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo ha sido nombrado como Jefe del Departamento de Cobranza Judicial y el 2) Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta para modificar al titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Estado de Morelos.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- En ese sentido, se somete a su consideración la modificación del orden del día, con la inclusión de estos dos puntos más al mismo, de acuerdo a la solicitud de la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, por lo que quedaría conformado por 11 puntos. Quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo, levantando la mano, por favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

A1/SO/CIC/136ª/27-04-16

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA APRUEBAN POR MAYORÍA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Informe mediante el cual se hace del conocimiento que el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo ha sido nombrado como Jefe del Departamento de Cobranza Judicial.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para modificar al Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.
6. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria CIC No.135/a de fecha 30 de marzo del año 2016.



SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 4

7. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de marzo del año 2016.
8. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de Marzo del año 2016, así como de los recursos de inconformidad interpuestos en contra de este Instituto.
9. Seguimiento de acuerdos.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

INSCRIPCIÓN PARA ASUNTOS GENERALES

Interviene la **C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.-** Antes de continuar con el Orden del Día, solicito a quienes deseen hacer uso de la palabra, en el punto relativo a los Asuntos Generales, se sirvan manifestarlo en este momento para registrar su participación,.

Interviene la **Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.-** Yo sí quiero hacer uso de la palabra.

Interviene la **C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.-** La Licenciada Clara Elvira Solís Zendejas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL LIC. MANUEL ISRAEL CUEVAS CASTILLO HA SIDO NOMBRADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL

Interviene la **C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.-** Este punto hace referencia al informe mediante el cual se hace del conocimiento que el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo ha sido nombrado como Jefe del Departamento de Cobranza Judicial. Cedo el uso de la palabra a la Licenciada. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica para que nos comente este punto.

Interviene la **Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.-** Gracias. Informo que con fecha 19 de abril del año en curso, el Licenciado Manuel Israel Cuevas Castillo fue nombrado titular del Departamento Cobranza Judicial por lo que se hace del conocimiento a este Consejo para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, les informo que el Licenciado Manuel Israel

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016

Foja 5

Cuevas Castillo envió el oficio número UDIP/ICTSGEM/138/206-04, a efecto de informar al IMIPE que a partir del día 19 de abril, dejó de ser el Jefe del Departamento Técnico Normativo y en consecuencia, también dejó de ser Titular de la Unidad de Información Pública de este organismo.

Le doy lectura al oficio. Está girado a la Maestra en Derecho Mireya Arteaga Dirzo, la Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y textual dice:

"Por este medio, me permito distraerla de sus ocupaciones para informarle que el que suscribe, hasta el día de hoy, 18 de abril de 2016, ocupé el cargo de Jefe de Departamento de Técnico Informativo y por ende, del Titular de la Unidad de Información Pública de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de creación de la UDIP así como sus modificaciones, toda vez que he sido designado para ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Cobranza Judicial a partir del día 19 de abril de la anualidad que transcurre.

Asimismo, aprovecho la ocasión para agradecer el apoyo y colaboración que en todo momento recibí por parte del Órgano Garante que hoy preside, durante el tiempo que tuve el honor de fungir como el titular de la Unidad de Información Pública desde el 24 de julio de 2009 hasta el día mencionado en el párrafo que antecede.

Siendo grato para mí, en conjunto con mi equipo de trabajo y el apoyo brindado por los servidores públicos de cada Unidad Administrativa del Instituto que remiten información para que difusión en el portal de Transparencia y entregar buenas cuentas al haber cumplido por dos años ininterrumpidos, con el 100 % de cumplimiento en las evaluaciones de transparencia que el IMIPE llevó a cabo en esta institución.

Desde el periodo de marzo-abril 2014 hasta la más reciente, la primera evaluación del más reciente ejercicio 2016. Sin otro particular, se despide, aprovechando la ocasión para saludarla".

Este fue el oficio que envió el Licenciado Manuel Israel Cuevas Castillo, entonces, el IMIPE, ya tiene conocimiento de que él ya no es titular de la Unidad de Información Pública.

Queda del conocimiento de este Consejo.

No sé si haya algún comentario



SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 6

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Quisiera comentarles que en el Acuerdo de Consejo Directivo del 12 de octubre de 2012, desaparece la plaza de Jefe de Técnico Normativo. Desde el 2012 hemos sido observados. Jamás se le notificó al Licenciado Manuel Israel Cuevas Castillo, es por ello que se aprovecha este momento para moverlo de plaza y desaparecer esa plaza, como nos lo instruyó el Consejo Directivo en el 2012, esa plaza no existe, aprobó el Consejo para su desaparición. Entonces, en atención a esa Sesión, de fecha 12 de octubre de 2012 desaparece la plaza de Jefe de Técnico Normativo, no así el de la Unidad de Información Pública. ¿Alguien quiere comentar al respecto?

Se turnará el Acuerdo para que quede constancia del informe al respecto a este punto.

A2/SO/CIC/136ª/27-04-16

CUARTO PUNTO

INFORME MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL LIC. MANUEL ISRAEL CUEVAS CASTILLO HA SIDO NOMBRADO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL.

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA QUE EL LIC. MANUEL ISRAEL CUEVAS CASTILLO HA SIDO NOMBRADO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA MODIFICAR AL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo a la presentación y en su caso, aprobación, de la propuesta para modificar al Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. Cedo el uso de la palabra a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica para que nos comente este punto. Adelante licenciada.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias. Considerando que dentro de la estructura organizacional de este Organismo no se encuentra la Unidad Administrativa de

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016

Foja 7

Jefe del Departamento Técnico Normativo, se propone como nueva Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, a la Jefa de Oficina que actualmente se encuentra adscrita al Departamento de Cobranza Administrativa, misma que será adscrita, directamente a la Subdirección Jurídica para que se encargue, en coordinación con el asistente Pedro Lara Sánchez, de las cuestiones relativas a la transparencia, rendición de cuentas e información pública, a través del apoyo que brinda el personal del entonces Departamento de Técnico Normativo.

Por eso le comenté a la Jefa de Oficina, Diana Esmeralda García Guerra que estuviera hoy presente en esta sesión. Todos la conocemos, pero ella, quedará a cargo, si este Consejo así lo tiene a bien determinar, para que se desempeñe como la nueva Titular de la Unidad de Información Pública del ICTSGEM. ¿Algún comentario?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Sólo para decirles que esto es un proyecto más de su trabajo.

Interviene la C. María Luisa De La Inmaculada Concepción Madrigal García. En representación de la Coordinación del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Nada más como comentario, dice: "...con apoyo que del personal del Departamento Técnico Normativo, ese personal ¿dónde va a quedar asignado?

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- A la Subdirección Jurídica. De hecho, se van a hacer los cambios pertinentes y formales para que la C. Diana Esmeralda García Guerra no dependa de la Supervisora Julia Lagunas Ortega, sino dependa directamente de su servidora y, obviamente, todo el personal del entonces Departamento Técnico Normativo.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Y es que el reto es alto, en los últimos dos años, este Instituto obtuvo la calificación del 100 por ciento, espero que se mantenga y es un reto en la vida laboral de la C. Diana García Guerra, en su experiencia personal y creo que si puede dar el resultado que se está esperando.

No sé si alguien más quiera hacer algún comentario. Pido a los consejeros manifiesten su votación respecto a la propuesta presentada. A quienes estén por la afirmativa, levanten su mano, por favor.

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 8

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Al respecto, nada más, como se hace el cambio y el Consejo lo aprueba, nosotros vamos a informar al IMIPE y a su vez, vamos a hacer ya los trámites pertinentes para la publicación en el Periódico Oficial, porque hoy tenemos publicada la conformación del Consejo considerando al Titular de la UDIP, como Jefe del Departamento de Técnico Normativo, entonces, nos avocaremos, a hacer el trámite hasta que esté publicado en el Periódico Oficial.

Sin embargo, no quiere decir que la UDIP no entra en funciones, de hecho, ella entra en funciones desde el momento en que éste Consejo autoriza el nombramiento, se emitirá el nombramiento y a establecer el enlace con el IMIPE.

Interviene la C. Maria Luisa De La Inmaculada Concepción Madrigal García. En representación de la Coordinación del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Yo entiendo que sí, pero para el acuerdo específico del Consejo del Instituto de Crédito creo que debería ser la persona, pero lo dejo a consideración.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- ¿Habrá algún problema si lo precisamos en el acuerdo de este Consejo? No para el periódico.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Si lo podemos precisar, que se haga el cambio y ya. Nada más que en el periódico lo manejamos como el titular, considerando que sólo sea una, si hay dos, puede haber una controversia.

A3/SO/CIC/136*/27-04-16

QUINTO PUNTO

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN AL PUNTO
NÚMERO 8 DEL ACUERDO A6/SO/CIC/108*/18-12-13, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

ACUERDO: EL H. CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA APRUEBA QUE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SERÁ LA C. DIANA ESMERALDA GARCÍA GUERRA, JEFA DE OFICINA ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.



SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016

Foja 9

POR LO QUE ESTE CONSEJO INSTRUYE SE REALICEN LOS TRÁMITES PERTINENTES ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA (MIPE).

SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS PERTINENTES.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 135/A DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2016

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 135/a de fecha 30 de marzo del año 2016.

Esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta referida, en virtud de que la misma fue remitida como **ANEXO I** en la carpeta de la convocatoria para la presente Sesión.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Les solicito manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura solicitada por la Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Siendo así, procedemos a la votación del acta de la Sesión anterior. Quienes estén de acuerdo con la misma, sirvan manifestarlo levantando la mano.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

A4/SO/CIC/136ª/27-04-16

SEXTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO SO/CIC/135a/30-03-16.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA

SESIÓN ORDINARIA SO/CIC/135ª/30-03-16, CELEBRADA EN FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2016.



SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 10

FE DE ERRATAS

AL ACUERDO **A3/SO/CIC/136a/27-04-16 QUINTO PUNTO**, DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL CUAL SE APROBÓ QUE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SERÁ LA C. DIANA ESMERALDA GARCÍA GUERRA, JEFA DE OFICINA ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

SE EXPIDE LA PRESENTE A EFECTO DE HOMOLOGAR CONCEPTUALMENTE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA A "TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA" Y EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO "COMITÉ DE TRANSPARENCIA", TODA VEZ QUE EN LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5382, SE MODIFICARON LOS CONCEPTOS MENCIONADOS, EN ESA TESISURA SE PROCEDE A SU CORRECCIÓN SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE SUBSANANDO EL ERROR:

EL CUAL A LA LETRA DICE:

"EL H. CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA APRUEBA QUE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SERÁ LA C. DIANA ESMERALDA GARCÍA GUERRA, JEFA DE OFICINA ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA..."

DEBIENDO DECIR:

"EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA QUE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SERÁ LA C. DIANA ESMERALDA GARCÍA GUERRA, JEFA DE OFICINA ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA..."

SOMETIDO A VOTACIÓN ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto se refiere a la revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondientes al mes de marzo del año 2016. Cedo el uso de la palabra a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica para que nos comente este punto, adelante licenciada.

lic

CA

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016

Foja 11

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta, con respecto a este punto les comento que fueron recibidos en la Unidad de Información Pública de este Organismo los catálogos que contienen dicha información, ello, por parte de cada una de las Unidades Administrativas, mismos que fueron remitidos como **ANEXO II** en la carpeta de la convocatoria para la presente sesión.

Al respecto ¿existe algún comentario?

No existen comentarios Presidenta, por mi parte sería todo con respecto a este punto.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Siendo así, pido a los Consejeros manifiesten su votación respecto a los catálogos presentados. Quienes estén por la afirmativa, levanten su mano por favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

En este caso se turnarán a ustedes los catálogos de cada una de las unidades administrativas que han aprobado, para su firma.

A5/SO/CIC/136^a/27-04-16

SÉPTIMO PUNTO

APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL I.C.T.S.G.E.M. PRESENTADA A ESTE CONSEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2016; DOCUMENTO ANEXO, QUE FIRMADO POR LOS CONSEJEROS DEL I.C.T.S.G.E.M. PRESENTES, SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

SOMETIDO A VOTACIÓN ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES



SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 12

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE MARZO
DE 2016, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD
INTERPUESTOS EN CONTRA DE ESTE INSTITUTO**

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo al informe de solicitudes de información pública generadas durante el mes de marzo del año 2016, así como de los Recursos de Inconformidad interpuestos en contra de este Instituto. Cedo el uso de la palabra a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaría Técnica para que nos comente este punto. Adelante licenciada.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta, en relación a este punto debo hacer de su conocimiento que durante este mes se recibieron 3 solicitudes de información pública, dos a través del Sistema de Información Electrónica INFOMEX, y una en la Unidad de Información Pública.

LA PRIMERA.- Es del C. Ricardo Contreras Varela, presentada mediante el sistema electrónico INFOMEX, en fecha 16 de marzo, con número de folio 00136916. Él solicita *Copia del último contrato colectivo que se cuenta con el Sindicato de Trabajadores de Organismos Descentralizados del Estado de Morelos (STODEM), así como su último acuerdo o modificación.* Ya fue contestada en tiempo y forma y ahí tenemos la fecha de la contestación fue el 30 de marzo mediante el oficio UDIP/ICTSGEM/118/2016-03.

LA SEGUNDA.- Es diferente folio pero es exactamente la misma, se contestó con el mismo oficio.

Respecto a las dos solicitudes la respuesta que se emitió fue mediante el oficio UDIP/ICTSGEM/118/2016-03 y no se le proporcionó dicha información toda vez que no obra en los archivos de esta institución.

LA TERCERA.- Fue de Ángel Victoria Reyes, solicitud de información pública, presentada por escrito en la Unidad, el día 28 de marzo, mediante oficio número UDIP/ICTSGEM/131/2016-04 de fecha 11 de abril del año en curso, se le notificó que se hizo uso de la prórroga por lo cual se dispuso de un plazo de diez días hábiles para la continuación de la integración de la información solicitada de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 y 83 de la Ley de Información Pública, y el día 25 de abril

12

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016

Foja 13

se le notificó la contestación a su solicitud mediante el oficio UDIP/ICTSGEM/143/2016-04.

En relación al numeral 1, de su solicitud, relativo a los requerimientos y exhibición o convenios suscritos con (el) municipio (de) Cuernavaca del periodo de administración municipal anteriores 2009-2012 y 2012-2015, numeral 2, (copias) del Convenio e incorporación, numeral 3, Exhibición de las constancias de incorporación, así como el numeral 3 que en realidad era 4, Exhibición de las constancias que acrediten la incorporación y pago de aportaciones al ICTSGEM.

Lo que se contestó fue lo siguiente: Por cuanto al numeral 1. Los requerimientos de pago al Ayuntamiento se exhibieron los mismos.

Por cuanto a los numerales 2 y 3, se contestó que se exhiben y se ponen a su disposición los convenios.

Y lo que solicitó en el numeral 3:

Se remitieron los anexos 1, 2, 3 y 4 donde la Subdirección de Programación y Análisis Financiero hace una relación de los pagos realizados por el Ayuntamiento de Cuernavaca durante los periodos que el solicitante requirió.

Asimismo, y por cuanto a los numerales 1) requerimientos de pago, 2) convenios de incorporación y los recibos de caja de cada uno de los pagos que se detallan en los anexos 1, 2, 3 y 4, se le informó que los mismos se encuentran a su disposición en la Unidad de Información Pública, en el edificio "A" del segundo piso y que están a su disposición en un horario hábil de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, por lo que esta persona deberá constituirse en la UDIP a efecto de que se le proporcione la información y a su costa, se le proporcionen las copias simples de la misma.

Ahora bien, por cuanto a los Recursos de Inconformidad, les comento que durante el mes que se informa, no se notificaron recursos de inconformidad en contra de esta Institución.

Sin embargo es de comentar que en relación al recurso presentado por el C. Jesús Castillo García, identificado bajo el expediente número RI/377/2015-I, se hace de su conocimiento que, el Pleno del Consejo del IMIPE, dictó acuerdo de cumplimiento de fecha 4 de marzo de 2016 en el que se acuerda a la letra lo siguiente: (y nada más voy a



SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 14

leer el segundo para no entretenernos más); se tiene por cumplida la resolución de fecha dos de diciembre de dos mil quince, dictada dentro del presente recurso de

inconformidad, por parte del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, al remitir oficio de cuenta, así como su respectivo anexo.

La notificación del cumplimiento del acuerdo se efectuó el día 1 de abril del año en curso, y el día 4 de abril se hizo del conocimiento a los integrantes de este Consejo.

¿Algún comentario al respecto?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- No habiendo comentarios, al efecto únicamente se turnará el acuerdo para que quede constancia del informe que se rinde respecto a este punto.

A6/SO/CIC/136º/27-04-16

OCTAVO PUNTO

INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2016, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN CONTRA DE ESTE INSTITUTO.

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, QUE DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2016, SE RECEPCIONARON DOS SOLICITUDES A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX, UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE ÉSTE INSTITUTO, INFORME QUE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

POR CUANTO A LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DURANTE ESTE MES NO SE PRESENTARÓN RECURSOS.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo al Seguimiento de acuerdos, sin



embargo es de comentarles que no se tienen contemplados acuerdos de seguimiento para esta sesión.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto se refiere a los Asuntos Generales, al respecto cedo el uso de la palabra a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas quien se anotó en su momento.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Les comento que el IMIPE en fecha 16 de marzo de 2016, presentó en la Unidad Central de Correspondencia y recibido en la Unidad de Información Pública el día 21 de marzo del 2016, el oficio número IMIPE/CESyV/593/16, suscrito por el Licenciado Guillermo Arizmendi García, Secretario Ejecutivo, mediante el cual informó el resultado de la evaluación de obligaciones de transparencia respecto al cumplimiento al mes de julio del año dos mil quince, donde se obtuvo el 100% de cumplimiento. Información que fue difundida las diferentes áreas administrativas el día 28 de marzo mediante oficio UDIP/ICTSGEM/115/2016-03.

El segundo punto es el oficio número IMIPE/CESyV/673/16, suscrito por el Secretario Ejecutivo del IMIPE, recibido en la Unidad Central de Correspondencia el día 16 de marzo y en la Unidad de Información Pública el día 21, se notificó lo relativo a la evaluación de la Obligaciones de Transparencia correspondientes al veintinueve de febrero del año en curso, el día 1 de abril, de las 14:00 a las 18:00 horas, en las oficinas del IMIPE.

A dicha evaluación se presentó el Licenciado Manuel Israel Cuevas Castillo, quien en su momento era el Titular de la Unidad de Información Pública.

Y por otra parte comentarles que fue publicada el día de hoy, en el Periódico Oficial, la nueva Ley de Información Pública, en este momento les proporciono una impresión porque si hay muchos cambios en relación a la que estaba vigente hasta el día veintiséis.

Entonces comentarles que tenemos una nueva Ley de Información Pública y hay muchísimas obligaciones. Se amplía el catálogo de información pública de oficio que tiene que estar debidamente en nuestra web institucional. Entonces tenemos trabajo que

SESIÓN ORDINARIA CIC/136a/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016
Foja 16

hacer desde el jurídico con la Unidad de Información Pública a efecto de darles quizá un cuadro comparativo donde se haga más fácil entender los cambios entre la Ley abrogada con la Ley vigente, pero en este momento si creemos importante darles la impresión de la Ley. Por mi parte sería todo.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Una vez agotados los puntos del Orden del Día, se dan por concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria No. 136ª, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos del día en que se actúa.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

--ooOoo--